

Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de junio de 2016

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14 horas del día 29 de junio de 2016, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, buenas tardes, para poder iniciar nuestra sesión ordinaria del mes de junio le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos Tardes con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido MORENA. -----

Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de Partidos Políticos con derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva de este Instituto, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud de que existe quórum legal damos formalmente inicio a nuestra sesión, le pido Señor Secretario sea tan amable en poner a consideración de este Consejo el

proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejero Presidente dar cuenta de la presencia en esta sesión de la Licenciada Verónica González Nava, Representante del Partido Nueva Alianza, y Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Informe de Correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones del Consejo General; celebradas en el mes de marzo, Extraordinarias del 19, 25 y 27 y Ordinaria del día 25; así como las celebradas en el mes de abril, Especial del día 2; Extraordinarias del 1, día 5 a las 23:00 y 23:20 horas, 7, 8, 9, 15, 22, día 27 a las 17:00 y 18:30 horas, día 28 a las 15:00, 20:30 y 21:00 horas, y día 30; así como Ordinaria del día 30. -----

Punto número cinco: Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de mayo de 2016. -----

Punto número seis: Informe sobre el avance de las actividades de los meses de mayo y junio, así como el Informe final de las actividades desempeñadas y resultados obtenidos del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido en el Estado de Zacatecas. -----

Punto número siete: Informe que rinde el Comité Técnico Asesor del PREP, respecto de las actividades realizadas durante los meses de abril y mayo, así como el Informe final que rinde el Comité Técnico Asesor del PREP. -----

Punto número ocho: Informe que rinde del Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, durante el mes de mayo. -----

Punto número nueve: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto a las quejas o denuncias presentadas ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

Punto número diez: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto a las encuestas y/o sondeos de opinión. -----

Punto número once:, Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay observaciones, comentarios, sírvase Señor Secretario tomar la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente sesión, y conforme lo establece el artículo 25, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales, se les consulta respetables integrantes de este Consejo, si existen temas que deseen tratar en asuntos generales, solicitando por favor nos indiquen el tema, bien, sino lo hay Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Informe de Correspondencia. - -

El Consejero Presidente: Desahogue Señor Secretario por favor el informe de referencia. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, hago del conocimiento de quienes integran este Consejo, que el informe de correspondencia relativo al mes de mayo ha sido remitido de manera impresa como es costumbre, no hay algún documento que requiera información adicional en esta sesión, sin embargo, reitero que la información que ingresa y egresa del Instituto obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva por si alguno de ustedes desea consultar algún documento en lo particular, sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, si alguno de ustedes desea comentar, al no haberlo por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones del Consejo General; celebradas en el mes de marzo, Extraordinarias del 19, 25 y 27 y Ordinaria del día 25; así como las celebradas en el mes de abril, Especial del día 2; Extraordinarias del 1, día 5 a las 23:00 y 23:20 horas, 7, 8, 9, 15, 22, día 27 a las 17:00 y 18:30 horas, día 28 a las 15:00, 20:30 y 21:00 horas, y día 30; así como Ordinaria del día 30, a la consideración de ustedes. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud de que fueron entregados oportunamente los documentos comentados, se somete a su consideración la dispensa de la lectura respectiva, y sino tienen comentarios le pido tome la votación correspondiente Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: **Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación a la dispensa de las actas de las sesiones del Consejo General antes mencionadas, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -**
Siete votos a favor. - - - - -
Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente de declara **Aprobada por Unanimidad** la dispensa comentada, sobre el contenido de las actas, si alguno de ustedes tiene alguna consideración, algún comentario, al no haberlo le pido Señor Secretario tome la votación que corresponde sobre el contenido de las actas mencionadas. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: **Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, celebradas en el mes de marzo, Extraordinarias del 19, 25 y 27 y Ordinaria del día 25; en el mes de abril, Especial del día 2; Extraordinarias del 1, día 5 a las 23:00 y 23:20 horas, 7, 8, 9, 15, 22, día 27 a las 17:00 y 18:30 horas, día 28 a las 15:00, 20:30 y 21:00 horas, y día 30; así como Ordinaria del día 30, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -**
Siete votos a favor. - - - - -
Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declaran **Aprobadas por Unanimidad** el contenido de las actas mencionadas relativas a este punto, y le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de mayo de 2016. - - - - -

El Consejero Presidente: Señor Secretario si desea desahogar este punto adelante. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien, pues únicamente hacer de su conocimiento que se encuentran las actividades realizadas por las áreas que integran esta institución, en las primeras páginas del documento las actividades relevantes, y que son en su totalidad relativas todavía al proceso electoral, sería todo de mi parte Consejero Presidente. - - -

El Consejero Presidente: Bien, sino hay comentarios, consideraciones, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe sobre el avance de las actividades de los meses de mayo y junio, así como el Informe final de las actividades desempeñadas y resultados obtenidos del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido en el Estado de Zacatecas. - - - - -

El Consejero Presidente: Para complementar la información respectiva le pido al Señor Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, nos haga la presentación correspondiente. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte; quien expresa: Gracias y con su permiso, como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, y en atención a los lineamientos generales del INE para el diseño, implementación y operación de los conteos rápidos de carácter institucional en los procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017, en su artículo 18, me permito informar respecto a las actividades realizadas durante el mes de mayo del COTECORA, que el 6 de mayo se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo, a la cual asistieron el Consejero Presidente y Consejeros Electorales, el Director de Estadística de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Arturo González Morales y su acompañante Gabriel Ávalos Cadena, en la que el Comité Técnico Asesor presentó los criterios científicos para el Conteo Rápido, que el 30 de mayo del año en curso, se llevó a cabo sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, en la que entre otras cosas se siguió como orden del día, Lectura y aprobación en su caso de las minutas de la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2016, Aprobación del Informe que rinde el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido correspondiente al mes de abril, presentación del Sistema Informático para el Conteo Rápido, Análisis del primer simulacro, Análisis del segundo simulacro, últimos ajustes del diseño muestral en su caso y Asuntos generales, que el 31 de mayo del presente año se realizó prueba de llenado de formato de Conteo Rápido, llamada al centro de captura y captura por parte de la totalidad de los CAE's y Supervisores Electorales con la finalidad de que todos conocieran y practicaran el procedimiento, en este informe se anexan los informes de los simulacros realizados el día 8 y el 15 de mayo, y de la misma manera como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, y bajo el mismo fundamento legal me permito informar respecto a las actividades realizadas durante el mes de junio del COTECORA

del presente año, que el primero de junio se generó la muestra definitiva ante la presencia del Notario Público quién dio fe y legalidad del proceso de la generación de la muestra de 441 casillas, asistiendo a la sesión Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y Representantes de los Partidos Políticos, así como de Candidatos Independientes, lo anterior de acuerdo al protocolo para la selección y resguardo de la muestra visto en la sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido del 20 de abril del presente año, a la cual fueron convocados los representantes de Partidos Políticos, Candidatos Independientes y Consejeros Electorales, el 5 de junio del presente año se desarrolló la Jornada Electoral, en la cual se dio seguimiento por parte del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, generando 2 informes parciales y un informe final a las 10:40 p.m., que el 23 de junio del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, en la que entre otras cosas se siguió como orden del día, la aprobación en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2016, la Aprobación del informe que rinde el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido correspondiente al mes de mayo, la Aprobación del informe que rinde el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido correspondiente al mes de junio, y la Aprobación del Informe final que rinde el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, así como Asuntos generales, en este informe se anexan copia del acta notariada del proceso de la generación de la muestra definitiva, los informes entregados el 5 de junio a la Presidencia el día de la jornada, y si me permiten por último también como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, en atención a los lineamientos generales del INE, para el diseño, implementación y operación de los conteos rápidos de carácter institucional en los procesos electorales locales 2015-2016 y 2016-2017 en su artículo 18, me permito informar respecto a las actividades desempeñadas de los resultados obtenidos por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, llevando a cabo las siguientes sesiones y reuniones de trabajo, el 15 de marzo primera reunión de trabajo, el 29 de marzo sesión de instalación, el 31 de marzo primera sesión ordinaria, el 13 de abril segunda reunión de trabajo, el 20 de abril segunda sesión ordinaria, el 6 de mayo tercera reunión de trabajo, el 30 de mayo tercera sesión ordinaria, el 1 de junio acto protocolario para la selección de la muestra definitiva, el 5 de junio seguimiento de la Jornada Electoral, estimación y entrega de resultados, y el 23 de junio cuarta sesión ordinaria, el 5 de junio del presente año se desarrolló la Jornada Electoral en la cual se dio seguimiento por parte del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, generando 2 informes parciales y un informe final a las 10:40 p.m. en el que se presenta lo siguiente, Información general, de las 441 casillas seleccionadas en la muestra se recibió información de 394 casillas, lo cual representa el 89.34% de la muestra total de los 58 municipios que conforman el Estado de Zacatecas, se recibió información de los 58 Municipios, estimación de las tendencias de la votación, con la información recibida hasta el momento, y con un nivel de confianza del 95%, se estima una participación ciudadana en la elección de entre el 59.51% y 61.38%, la estimación del porcentaje de votos efectivos no incluye votos nulos y candidatos no registrados a favor de cada candidato a Gobernador por el Estado de Zacatecas que se presenta a continuación: PAN-PRD límite inferior 18.01, límite superior 20.30; PRI-VERDE-NA, límite inferior 37.09, límite superior 39.37; PT límite inferior 3.94, límite superior 5.08; MORENA límite inferior 26.27, límite superior 28.95; Encuentro Social límite inferior 7.83, límite superior 9.07; Alma Rosa Ollervides González límite inferior .99, límite superior 1.27; Rogelio Soto Acuña límite inferior .80, límite superior 1.03; todas las estimaciones tienen un nivel de confianza del 95%, sería cuanto respecto a este punto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Director, respetables integrantes de este Consejo si alguien desea participar en este informe, bien, sino los hay le pido al Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Informe que rinde el Comité Técnico Asesor del PREP, respecto de las actividades realizadas durante los meses de abril y mayo, así como el Informe final que rinde el Comité Técnico Asesor del PREP. - - - - -

El Consejero Presidente: De nueva cuenta Señor Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, si es tan amable en presentarnos los informes. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte; quien expresa: Gracias y con su permiso, para este informe se les agregó por ahí una carpeta, porque al parecer faltaron 3 páginas en el fotocopiado, es la carpeta que tienen página 1, 3 y 5, Como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del PREP, y en atención a los lineamientos del Programa de Resultados Electoral Preliminares, emitidos por el INE en su numeral 21, fracción IX, me permito informar respecto a las actividades del COTAPREP correspondientes a los meses de abril y mayo, que el 29 de abril del presente año se efectuó sesión ordinaria del COTAPREP, en la que entre otras cosas se siguió como orden del día, Lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2016. Aprobación del informe de los trabajos del COTAPREP correspondientes a los meses de febrero y marzo, Auditoría PREP, Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Plan de Seguridad, Presentación, por parte de la Secretaría Técnica del Plan de Continuidad, Informe de los avances del PREP y Asuntos generales, que el día 13 de mayo de 2016, se llevó a cabo sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, correspondiente al mes de mayo, convocando a la asistencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, en la que entre otras cosas se siguió el siguiente orden del día, Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Informe de los avances del PREP y Asuntos generales, en el punto número 3, con respecto a la presentación del Sistema Informático, se realizó simulacro ejecutando los roles de captura, digitalización, verificación y publicación de resultados preliminares del Municipio de El Salvador, como también se informó sobre el distrito cero, que es el correspondiente al voto de los zacatecanos residentes en el extranjero, que el 31 de mayo del año en curso se llevó a cabo sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con el siguiente orden del día entre otras cosas, Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2016 y 13 de mayo de 2016, Presentación del informe de la auditoría, Presentación por parte de la Secretaría Técnica de los resultados de los simulacros, Informe de los avances del PREP, Asuntos generales, en este informe se anexan plan de seguridad, plan de continuidad, informe de auditoría e informes de simulacros, y también como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del PREP y en atención a los lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares emitidos por el INE en su numeral 21 fracción X, me permito informar respecto a las actividades realizadas durante los meses de diciembre del año 2015 hasta el mes de junio del año 2016 del Comité Técnico Asesor del PREP, que de conformidad con lo dispuesto en el plan de trabajo en el presente año, el Comité Técnico Asesor del PREP llevó a cabo la siguientes actividades, el 4 de diciembre de 2015 sesión de instalación, el 18 de diciembre de 2015 sesión ordinaria, el 29 de enero de 2016 sesión ordinaria, el 29 de febrero de 2016 sesión ordinaria, el 18 de marzo de 2016 sesión

ordinaria, el 29 de abril de 2016 sesión ordinaria, el 13 de mayo de 2016 sesión ordinaria, el 31 de mayo de 2016 sesión extraordinaria, el 4 de junio, Procedimiento que garantiza que los programas auditados sean los utilizados durante la operación del PREP, el 5 de junio, Procedimiento que garantiza que las bases de datos no cuentan con información previa antes de la puesta en operación del PREP el día de la Jornada Electoral, el 5 de junio seguimiento a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares durante la Jornada Electoral, el 23 de junio de 2016 sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP, sería cuanto respecto a este punto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Maestro Miguel Ángel Muñoz, Director de Sistemas Informáticos, respetables integrantes de este Consejo, si alguien desea participar en este informe, al no haber comentarios, consideraciones, le pido Señor Secretario continúe por favor con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta de la presencia en esta sesión, del Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, C. José Luis Campos Pérez, y le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas durante el mes de mayo. -----

El Consejero Presidente: Por favor continúe en el uso de la voz Señor Secretario y proporciónenos el informe mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 17 fracciones I y III, y 33 segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Oficialía Electoral, se rinde el informe respecto a las peticiones y diligencias practicadas en el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral durante el mes de mayo, hago del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, practicó 84 diligencias en esta materia, 16 de ellas solicitadas por el Partido Político MORENA, 36 solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional, 19 por la propia Secretaría Ejecutiva, 10 por la Unidad de lo Contencioso, una solicitada por el Partido Verde Ecologista de México y una más solicitada por el Candidato Independiente Antonio Bañuelos Billón, asimismo se practicaron 85 diligencias en los Consejos Distritales y Municipales que conforman la entidad, está a la vista de ustedes el informe, y a reserva de que tuvieran algún comentario, alguna duda, sería por lo pronto todo de mi parte Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir en este informe, bien, al no haber comentarios le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número nueve:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto a las quejas y denuncias presentadas ante la Unidad de lo Contencioso Electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto Electoral. -----

El Consejero Presidente: Continúe por favor Señor Secretario en el uso de la voz y preséntenos el informe mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, informar a quienes integran este Consejo General, que durante el mes de mayo se presentaron 45 quejas en la Unidad Técnica de lo Contencioso, en el informe que tienen a la vista se encuentra el nombre de los quejosos denunciados, la fecha de presentación, las personas y los hechos denunciados, las diligencias practicadas, así como el resultado o el estado que guardan las mismas, sería cuanto de momento Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, si alguien desea intervenir, comentar, bien, al no haber solicitudes, Señor Secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número diez:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de las encuestas y/o sondeos de opinión. -----

El Consejero Presidente: Igualmente Señor Secretario, presente el informe mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 14 de los Lineamientos y Criterios Generales de Carácter Científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo identificado con número INE/CG220/2014, se rinde el siguiente informe, con base en el monitoreo de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos publicados en medios de comunicación que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, durante el periodo que comprende del 24 de mayo al 29 de junio se reportan un total de 3 publicaciones realizadas respecto a encuestas de opinión y 4 encuestas de salida y/o conteos rápidos sobre el Proceso Electoral Local 2015-2016, se tienen a la vista en el informe que se integra en sus cuadernillos los estudios completos, así como todas las características que los numerales ya mencionados 1 y 14 de los Lineamientos exigen, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo si alguien desea intervenir en este informe, al no haberlo le pido Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

El Consejero Presidente: El siguiente punto a desahogar es el **punto número once:** Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Bien, no está agendado, pero si alguno de ustedes en este momento desea que se trate algún tema, nos solicite y nos indique el tema, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Político MORENA Mtro. Ricardo Hernández León. -----

El Consejero Presidente: **Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Mtro. Ricardo Humberto Hernández León; quien expresa:** Gracias, buenas tardes a todos, básicamente yo quisiera hacer una reflexión, probablemente este Instituto, las áreas operativas ya lo hayan hecho, de que los últimos 3 temas que se vieron, el 8 de lo de la Oficialía, el 9

de las quejas y denuncias o de los Contencioso Electoral, y el último de las Encuestas y Sondeos, yo creo que es muy importante que este órgano electoral haya recopilado todas las inconsistencias que el propio ritmo del proceso electoral imprimió para esos 3 temas, en lo que corresponde a la Oficialía Electoral, independientemente de lo atingente, de lo oportuno, que yo reconozco que en su momento se prestó la función de la Oficialía Electoral, indistintamente del lugar donde fuera, en cualquier parte del Estado, yo creo que hace falta que se le diera un enfoque de más capacitación al personal, para que las actas circunstanciadas, la fe que fueran a dar, la información que se fuera a obtener, de veras tuviera el enfoque real, había una serie de fluctuaciones en el ejercicio de esas actividades, que denotaban que había personal con una visión más crítica y más oportuna, y quizá en otros una manera un poquito más superficial en la función de la Oficialía Electoral, en lo que corresponde a lo Contencioso Electoral, pues ahorita está resolviendo el Tribunal Electoral procedimientos sancionadores, y se supone que es un procedimiento sumarísimo pero ya nada más le queda como a la iglesia, a puro confirmar, y confirmar, porque ya a estas alturas ya no es procedente, por eso yo considero que en una reforma electoral próxima, que aportara el Instituto todo este tipo de información, de experiencias, el procedimiento contencioso debería sufrir modificaciones importantes, y por último, lo de las encuestas y sondeos, que como vimos en el proceso electoral, las encuestas y la participación de los medios de comunicación se fueron por la libre, porque ahora sí ya ni siquiera un reglamento, ni lineamientos, ni siquiera casi ni a nivel de exhorto el papel del Instituto para poder solicitar se apegaran, o no afectarían el proceso electoral como lo hicieron pues de manera con mucha impunidad, yo espero que todo este tipo de actividades, tanto el área que corresponda de aquí del Instituto, y en lo que corresponda también en la Cámara de Diputados se den cambios para que bueno, en el próximo proceso electoral se tenga un funcionamiento mejor, yo reconozco el trabajo que tanto la Secretaría, la Oficialía, la Unidad de lo Contencioso desarrollaron, pero creo que es susceptible de modificaciones y de mejoras, sería cuanto gracias. - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Político MORENA, era para que agendara el tema, pero ya lo desahogó, entonces ya, no se hizo en el momento de los informes, pero es válido, quedan sus reflexiones por supuesto anotadas en el acta, y en el ánimo de hacer las valoraciones posteriores, si alguien tiene algún otro tema, bien, al no haberlo le pido Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien, Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, la totalidad de ellos representados como casi siempre en este Consejo General, Consejeras, Consejeros, al no haber más asuntos que tratar y siendo las 14 horas con 30 minutos se levanta la presente sesión ordinaria, hoy 29 de junio del 2016, agradecemos su asistencia y su participación. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa